



Dependencia: Unidad de Transparencia Municipal
Sesión Extraordinaria: 02/SCT/2021

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.**

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, siendo las 10:30 horas del 23 de noviembre de 2021, estando reunidos los integrantes del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma**; ciudadanos **TSU. Yadira Lozano Ramírez** en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **TEC. Mario Francisco Márquez Linares** en su calidad de contralor interno e Integrante del Comité de Transparencia y Doctor, Luis Mario Vigueras Aguilar director de la UBR (unidad básica de rehabilitación), en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia, sesionan en las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicadas en (Av. Juárez S/N, Col. Centro, CP 42200), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Análisis, estudio, revisión y se declara **inexistencia** de información, respecto a la solicitud de información con número de **folio 130221500001321**
- IV. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.





JACALA DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

Tercer punto: La **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, declara **Inexistencia** de Información para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, ya que esta información es propia del sector salud, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 114 de la multicitada Ley, la cual se menciona con los datos siguientes:

Folio	Vía de Recepción	Fecha Recepción	Descripción de la Información Solicitada
Solicitud de información 13021500001321	PNT	18/NOVIEMBRE/2021	<p>Solicito información segregada sobre el número de mujeres que han solicitado el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo en el Estado de Hidalgo a partir del mes de julio del presente año hasta lo que va del mes de noviembre.</p> <p>-Solicito información segregada sobre cuántas de las mujeres que solicitaron el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo tuvieron la interrupción satisfactoriamente a partir del mes de julio del presente año hasta lo que va del mes de noviembre en el Estado de Hidalgo.</p> <p>-Solicito información segregada sobre cuál fue el método empleado para llevar a cabo la interrupción.</p> <p>-Al momento de segregar la información, solicitamos los siguientes datos: edad, municipio, semanas de gestación y número de casos por mes.</p>

[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]



JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis de la solicitud número **130221500001321**, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de **inexistencia** de información de dichas peticiones vertidas por el **C. SEINAC** con dirección de correo electrónico: investigacion.social.ma@gmail.com

Consecuentemente, este Comité **CONFIRMA** por voto unánime de sus integrantes declarando **Inexistencia** de información.

Punto cuatro: No habiendo otro asunto por desahogar, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó **Inexistencia** de información para responder las peticiones de acceso a la información, toda vez que es de competencia de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo; por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.



TSU. Yadira Lozano Ramírez
Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo.



TEC. Mario Francisco Márquez Linares
Integrante del Comité de Transparencia y
Titular del Órgano de Control Interno del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

Dr. Luis Mario Viguera Aguilar
Integrante del Comité de Transparencia
y Director de UBR del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

